Nota 3:



Vuelos de Aviación General

	Jueves, 23 de octubre del 2025										
SALIDAS AVIACION GENERAL											
No.	OPERADOR AÉREO	MATRÍCULA	TIPO DE AERONAVE(ALA FIJA/ ALA ROTATIVA)	MODELO DE AERONAVE	DESTINO	HORA DE SALIDA DEL STAND	HORA DE DESPEGUE	No. DE PASAJERO S			
1	Fabrica de jabon la corona S.A de C.V	XB-FJC	Rotativa	B407	Helipuerto Texcalucan.	10:28	10:29	2			
2	Commander Mexicana S.A. de C.V.	XA-CPQ	Fija	GLF6	Detroit, Michigan.	11:02	11:10	0			
3	NetJets Sales Inc.	N825QS	Fija	C700	Austin, Tx.	12:53	13:02	0			
4	Aero Rey.	XA-FSA	Fija	H25B	Aeropuerto del Norte, Monterrey.	18:16	18:29	3			

	Llegada	Salida	Subtotal
Aviacion de pasajeros	73	73	146
Aviacion de Carga	25	24	49
Aviacion General	10	4	14
		Total	209

Nota 1: El AIFA se encuentra implementando acciones correctivas para eficientar los tiempos y elevar la calidad de servicio al pasajero.

Nota 2: El Manual de Reglas de Operación del AIFA Cap. 3, Secc. 1.14 cita que se considerará sin demora hasta 15 minutos más o menos del horario autorizado, lo anterior no significa que el transportista aéreo pueda tomar este tiempo como parte de su horario autorizado.

El Manual de Reglas de Operación del AIFA Cap. 3, Secc. 1.12 cita que "... en caso de demora, adelanto o cancelación en un vuelo con horario autorizado que repercuta en la operación diaria, la Aerolínea tendrá la obligación de notificar al Centro de Control Operativo, con la mayor anticipación posible o antes de la salida de origen..."; por lo anterior, la aerolínea mantiene la potestad de cancelar operaciones o hacer cambios a la programación autorizada, conforme a sus intereses comerciales, de seguridad o mantenimiento, debiendo únicamente manifestar citada situación al operador aeroportuario a través del Centro de Control Operativo (CCO).